

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 11.371

Suscripción en Córdoba... Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50 "
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2,50 "
Por trimestre... 7 "

MÁRTEZ 1 DE JULIO DE 1887.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVIII.

Por el interés que entraña publicamos con gusto la exposición que sirve de preámbulo al real decreto creando la Comisión encargada de abrir una información con objeto de estudiar la crisis por que atraviesa la agricultura y la ganadería. Dice así:

EXPOSICION

SEÑORA: El Senado, aprobando el dictamen de una comisión en la cual se hallaban representados todos los partidos políticos y de la que formaban parte hombres eminentes, tanto en el conocimiento de las cuestiones agrícolas y pecuarias como en la Administración pública; y el Congreso de los Diputados, por medio de una manifestación de su Presidente, hecha en la sesión del 2 del actual, respondiendo á la excitación de un señor Diputado, han expresado su deseo de que el Gobierno de S. M. abra una información pública y solemne para conocer el estado actual de la Agricultura y de la Ganadería, y apreciar las causas de la crisis por que atraviesan.

El Gobierno, que desde el principio de la legislatura mostró el propósito de hacer que las cuestiones motivo de la información fuesen objeto de detenido examen, se apresura á realizarla secundando así los deseos expresados en el Senado, y á los que, primero en el seno de la comisión y después en sesión pública, se asoció con la promesa de prestar todo su concurso al pensamiento, dando á los Cuerpos Colegisladores toda aquella participación que garantice el éxito y realice las aspiraciones, repetidamente manifestadas, de presentar á la consideración del país, las causas que á juicio de los representantes públicos ha producido la situación actual.

Terminadas las tareas de los Cuerpos Colegisladores, no ha podido el Congreso examinar atentamente la cuestión; pero manifestación de su Presidente basta al Gobierno para considerar que ambas almaras coinciden en el pensamiento. Capresura, por tanto, á darle realidad, y se satisfaccian.

Al efecto, y en cumplimiento ofrecido ante la comisión del Senado lo ofrendo opina que la Comisión, el Gobierno desde luego de 14 in debe componer uno de los Cuerpos Individuos de como la terminación de legisladores, y permite que su designación sea hecha, se Cámaras, propónese, por las mismas do con las respectivas designaciones de acuerdo los 28 señores mesas, procurando dos representen, los Senadores y Diputados en estas materias, sólo las opiniones que bien á las proviste profesan, sino también afectadas, y que decias más directamente han hecho de una manera más ostentados elementos, sus quejas. Al lado de sión representada que llevarán á la Comisión de los intereses genuinas y directas información que han dado origen á la entiende el Gobierno que de-

be darse en ella cabida á individuos de las Corporaciones que tienen á su cuidado ramos especiales de la agricultura, y que se han distinguido constantemente por el celo y por la inteligencia con que los han atendido. Coincidiendo con estas representaciones, entiende el Gobierno que corresponde una participación especial á los representantes de las clases obreras que por diversos aspectos y circunstancias forman uno de los elementos más directamente interesados en el precio de los cereales, de las carnes, de las primeras materias para la industria, y á la vez en el tipo de los salarios.

La composición de la Comisión que ha de entender en tan importante asunto, aun siendo la más acertada, no bastaría á resolver el problema ni á satisfacer todas las exigencias de la opinión y todos los deseos del Gobierno. Hay que distinguir entre los que compondrán la comisión y han de influir en el resultado de la información, ya por el programa que par ella acuerden, ya por la manera de conducirla ó de esclarecer cada uno de sus puntos, y los mismos elementos que los puntos, y var á ella, y que han de coadyuniones y emitir sus juicios acerca de tan compleja materia. Cree, pues, el Gobierno, que formada la Comisión con los elementos que heas Corporaciones y las entidades que han de responder al programa y al adernario por ellas formulados; y estima la más que el método y procedimiento de información deben fijarse con especial dado.

Para satisfacer el primer extremo cree el Gobierno que deben enviarse los cuestionarios, y requerir sus respuestas, á las Cámaras de Comercio, al Real Consejo de Agricultura, Industria y Comercio, á los Delegados Regios, á quienes está confiada la gestión de los intereses agrícolas en las provincias, á las Sociedades económicas de Amigos del País, y á la Comisión para el estudio de las reformas sociales que más interesan á la clase obrera, la cual, á su vez, podrá preguntar á las Comisiones provinciales lo que más pertinente estime para el esclarecimiento de la cuestión. El concurso de todas estas fuerzas, las más vitales sin duda con que cuenta el país, será más que suficiente para acumular todos los datos necesarios á la resolución del problema; pero á fin de que la misma abundancia de materiales y la cantidad de elementos que el Gobierno trata de reunir no perjudiquen ni á la claridad ni á la brevedad que la información requiere, dado el estado de la agricultura, el Gobierno ha creído deber señalar también el método con el cual habrá de procederse.

Al efecto, el Gobierno opina que la comisión se reuna en Madrid antes del 20 de Julio, y que en su primera reunión nombre las ponencias que estime oportuno pa-

ra la redacción de los cuestionarios; que, una vez aprobada por la Comisión, nombre ésta una elección permanente que pueda entenderse con los diferentes Centros que han sido consultados, y active el trabajo de la Comisión en su primer período; esto es, el de la información escrita. A este fin, los cuestionarios é interrogatorios se remitirán á todas las Corporaciones indicadas en el decreto y á todos aquellos otros Centros que la Comisión estime oportuno, señalándose un plazo para las contestaciones, y han de ser también escritas.

Recibidas éstas, seleccionadas y clasificadas por la Negación de la Junta, procederá á formularse, á lo más tardar el 15 de Septiembre, el segundo período de la información ó sea el oral, para lo cual la Comisión tendrá el derecho, no sólo de llamar á cuantas personas estime oír, sino para pedir esclarecimiento verbal á los dictámenes escritos que la hayan sido remitidos ó á las cuestiones que de ellos pudieran deducirse. (1)

(1) En el número próximo publicaremos el decreto de referencia.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Manuel Segundo Belmonte, Juez interino de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado, y por ante el infrascripto, se siguen autos juicio de testamentaria á bienes quedados por fallecimiento de don José Carrasco y Vivas, en los cuales he acordado en providencia de este día anunciar en pública subasta para su venta, por término de treinta días, y por el tipo de sus apreciados, las fincas que á continuación se expresan:

1.ª Una casa situada en la Rinconada del Campo de la Verdad, de esta ciudad, número veinte y uno moderno, que linda por la derecha saliendo con haza de tierra calma de esta testamentaria, por la izquierda con casa número veinte y tres de don José Roldán, y por la espalda con antedicha haza, que ha sido valuada en mil setecientos noventa y seis pesetas setenta y cinco céntimos 1796 75

2.ª Otra casa en el mismo barrio, situada en la calle de Miraflores, marcada con el número primero moderno: linda por la derecha saliendo con la número siete en la plazuela de la Iglesia, de don Rafael Salinas, por la izquierda con la número tres calle Miraflores, de doña Carolina Martínez, y por la espalda con la expresada número siete, valuada en mil

trescientas treinta y una pesetas veinte y cinco céntimos 1331 25

3.ª Otra casa nombrada de los Terceros, situada en la plazuela de los Gitanos, sita en el Campo de la Verdad, marcada con el número dos moderno, que su fachada mira á Poniente y linda por esta misma línea con casa sin número de doña Josefa Rubiejo, por la derecha saliendo con una haza de esta testamentaria, por la izquierda con la calle y casas números seis y ocho, propias respectivamente de don José Zurbano y don Miguel Galeote, y por la espalda con la número cinco en la calle de la Haza, de don José Illescas, y ha sido valuada en tres mil trescientas cuatro pesetas 3304

4.ª Otra casa número primero calle de Doña Engracia, de esta ciudad, que linda por la derecha saliendo con las números dos, cuatro y seis en la calle Gutiérrez de los Rios, del señor Marqués de Villaverde, por la izquierda con casa sin número que se describirá después, y por la espalda con la número dos en las callejas de Alcántara, de don León Crespo, y ha sido valuada en cuatro mil ochocientas tres pesetas cincuenta céntimos 4803 50

5.ª Otra casa número dos antiguo y número moderno, en la propia calle de Doña Engracia, que linda por la derecha saliendo con casa número primero antes descrita, por la izquierda con la número tres de don Andrés Ortiz, y por la espalda con la número dos callejas de Alcántara, de don León Crespo, y ha sido tasada en dos mil ochocientos veinte y una pesetas 2821

6.ª Y otra casa número trece moderno, sita en la calle del Paraíso, de esta capital, que linda por la derecha saliendo con las números siete, nueve y once, propias respectivamente de don Pablo García, don Silverio Asencio Bonel y don Rafael Hoyce, por la izquierda con la número quince de don Manuel Enríquez, y por la espalda con la número primero en la calle Jesús María, de doña Carmen Berjel, y ha sido valuada en once mil quinientas una pesetas 11501

Cuya subasta y remate en favor del mejor postor deberá tener efecto el día veinte de Agosto próximo, en la sala audiencia de este Juzgado, á las doce de su mañana, previniéndose á los que deseen tomar parte en la licitación que han de consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del importe de aquellas; que no son admisibles más proposiciones que las que cubran los tipos de aprecio de indicadas fincas, y que la descripción de los prédios y títulos de pertenencia consistentes en el testimonio de adjudicación que se hizo al finado por óbito de su señor padre, quedan de manifiesto en la Escribanía para que los examinen los licitadores, los cuales no podrán exigir otros.

Dado en Córdoba á cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y siete.—Manuel S. Belmonte.—De orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *El Estardarte*: "En cambio de esta nuestra benevolencia, y en cambio de nuestros más sinceros votos porque el verano pase tranquilo sin alarmas ni convulsiones, sólo le pedimos al gobierno que ponga orden y concierto en la Administración, haga por tranquilizar los ánimos con resoluciones que prueben á los amigos del orden que por algo se llama gobierno del país á la reunión de los siete ministros con su presidente.

Cuando llegue el otoño será tiempo de batallar, y entonces censuraremos lo que hayamos encontrado censurable, opondremos nuestras doctrinas á las de nuestros adversarios, y cuando en esa lucha la opinión pública nos haya dado la razón, con ella de nuestra parte, les disputaremos el poder que no queremos recoger de las calles entre el humo de la pólvora, la borra-chera de la indisciplina y el lodo de los motines y asonadas."

—El ministro de la Gobernación, señor León y Castillo, presentará en las primeras sesiones de la segunda parte de la legislatura, su reforma de las leyes provincial y municipal, las cuales se discutirán despues que sean leyes el jurado y las bases de los códigos civil y penal.

—Anoche se verificó en Palacio el baquete en honor del duque de Edimburgo. Asistieron de los ministros el señor Sagasta y el señor Moret. El cuerpo diplomático y algunos altos funcionarios de Palacio asistieron tambien. En total 24 cubiertos. El duque se sentó á la derecha de la reina.

Un periódico dice que por primera vez desde la muerte de don Alfonso XII, se oyó música en las comidas de Palacio.

—A despedir al señor Cánovas, que marchó anoche á Cautelets, bajaron á la estación casi todos los ex-ministros, senadores y diputados conservadores que se encuentran en Madrid.

—El señor Martos saldrá de Madrid el martes.

Ayer estuvo en Palacio con su distinguida esposa á despedirse de la reina regente. Más tarde fué á la presidencia del Consejo, donde conferenció detenidamente con el Sr. Sagasta sobre diversos asuntos políticos de actualidad.

Tambien debieron ocuparse en la revisión de nombres para designar los diputados que han de formar parte de la comisión de información agrícola.

Su designación definitiva, es probable que quede hecha en el Consejo de hoy.

— 4 —

colera: la oscuridad que proyectaba las nubes iba y venia como los colores del temo; y parecían que los cielos se ocultaban en un vano luctuoso, se hundian entre tinieblas como la desesperación.

El centinela de la antigua torre de Balio contempla silenciosamente los rayos de la luz en las sombrías ribe-ras del Tés: observa las nubes que se van hacia el norte, y escucha el murmurar de la lluvia en el techo y cañal de la fortaleza; el lúgubre resoplido de la brisa le estremece, y se envuelve en los pliegues de su ancha capa.

II.

Los torreones del castillo de Barred, cuyas movibles sombras se retraen en las fugaces aguas, son habitación de un castellano (1) que rivaliza en la

(1) Dueño ó alcaide de un castillo; y en este sentido se usará esta palabra en toda la obra.

— 5 —

incertidumbre y afectos confusos de su corazón con el desorden imaginario de la bóveda de los cielos.

Antes que el sueño hubiese podido entorpecer los sentidos del feroz Oswald, habia mudado él mil veces de postura, y esforzándose, aunque en vano, á desechas sus negros pensamientos.

En fin, se presta el sueño á sus votos; pero arrastrando consigo recuerdos reales ó fantasmas imaginarios que con caprichosa mezcla confunden lo pasado y lo futuro. Adelantándose al castellano de los años, reconviene la conciencia de un crimen inútil ya, llama á las furias armadas de sus serpientes y vengador azote. Las angustias de su víctima demuestran claramente los crudos golpes que la despedazan, y atestiguan el reposo de que puede gozar un criminal en su lecho solitario.

III

Las secretas angustias de Oswald, se pintaban en su semblante tan rápida y

— 8 —

del castellano.—Son noticias interesantes del ejército, se repite: es un mensajero que viene á todo correr. Oswald turbado se contiene y responde:—“Que traigan manjares y vino; que se encienda el hogar apagado, é introduciendo al extranjero, se retiren todos..”

VI.

El extranjero entró con cansado paso: el penacho del casco le cubre las facciones, y una túnica de piel de búfalo envuelve en sus pliegues su alta estatura. Apenas se digna de corresponder al obsequioso recibimiento de Oswald; sino que con una sonrisa desdeñosa indica que conoce y desprecia la malicia del castellano, que habia procurado colocar la antorcha de manera que dando la luz en el semblante del soldado, le permitiese examinar sus miradas, sin que él descubriese las suyas. Entretanto el extranjero deja su piel de búfalo, y los rayos de la luz reflejan en su morrión de acero, que se lo quita sacudien-

MATILDE

DE ROKEBY

NOVELA HISTÓRICO-POÉTICA

TRADUCIDA DEL INGLÉS

1887

IMPRESA, LIBRERÍA Y LITO del Diario de Córdoba San Fernando 34 y Lera

—La enfermedad que viene molestando desde hace días al ministro de la Guerra, se recrudesció bastante ayer, hasta el extremo de obligarle á guardar cama.

Aunque el general Cassola se resiste á salir de Madrid para tomar aguas medicinales, es posible que los consejos facultativos le decidan á marchar unos días á Mondariz ó Marmolejo.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros á las dos de la tarde, en el que se ocuparán los consejeros de la corona de la información agrícola y pecuaria, y de otros asuntos análogos.

—La dimisión de su cargo de gobernador general de la isla de Cuba, que reiteradamente había formulado el Sr. Calleja, le fué admitida, vista su insistencia, en el último Consejo de ministros, autorizándole para entregar el mando al general segundo cabo Sr. Marin y embarcarse.

El general Calleja ha notificado que asilo hará, proponiéndose salir el 15 con rumbo á la Península.

Se había hablado del ex-ministro señor Beranger para sucederle; pero parece ser que esto no es del agrado de los generales de ejército, que dicen que los marinos tienen ya sus puestos, sin que ellos puedan aspirar á ocuparlos.

Otros designan para aquel importante mando á los generales Riquelme ó Chinchilla. Nosotros creemos saber quien es el candidato y que no es ninguno de los designados.

—Las noticias de orden público de toda la Península son completamente satisfactorias.

—En Jaen parece que hay bastante disgusto con la cuestión de consumos. Se han tomado precauciones.

—Segun telegramas de los gobernadores de Gerona y Lérida, en sus respectivas provincias no ocurre ninguna novedad.

—La política activa de la murmuración y el comentario ha cesado completamente.

—No es cierto que haya pendiente ninguna combinación de mandos militares.

—Ha circulado el rumor indicando al señor Montero Rios para la presidencia del Tribunal Supremo, suponiendo que el señor Alonso Colmenares deje aquel puesto.

Podría ser verosímil el rumor.

—Dice un periódico de San Sebastián: "Ayer llegó á esta ciudad el Sr. Romero Robledo, siendo recibido en la estación por gran número de amigos.

A la tarde, muchos de estos pasaron á saludarle á su chalet del paseo de la Concha.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 10 de Julio de 1887.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Continúa hablándose de la cuestión de orden público en diversos sentidos, diciéndose por unos que el señor Ruiz Zorrilla no descansa, procurando aprovechar todas las circunstancias para intentar promover alguna algarada, mientras otros aseguran que los emigrados se encuentran faltos de recursos é inutilizados para pretender nada serio.

Que se conspira, no lo niegan los adictos á la situación, pero sin que los trabajos de los trastornadores del orden público indiquen temores de ningún género, máxime

teniendo en cuenta que el gobierno está al alcance de todas sus maquinaciones y dispuesto para inutilizar sus trabajos y en último caso castigarlos rudamente.

Noticias de buen origen dan á entender que los emigrados sufren toda clase de privaciones, por ser casi nula la suscripción abierta por sus correligionarios; indicándose que algunos desean obtener su indulto para venir al lado de sus familias y librar la subsistencia por medio del trabajo, huyendo de tomar parte en asonadas que los vuelvan á situación tan aflictiva como la que vienen atravesando.

De todos modos la insistencia en los rumores de trabajos de conspiración, si no otra cosa, ocasionan baja en la cotización de los fondos públicos, motivando pérdidas de alguna consideración; y el gobierno hace muy bien en atender á evitar el mas pequeño trastorno, aunque ello le haga gastar un tiempo precioso que tal vez necesite para otros asuntos que produjeran mejoras en la administración.

El gabinete que preside el Sr. Sagasta ha llegado á preocuparse de la crisis por que atraviesa la agricultura, crisis que se ha hecho extensiva á toda Europa, y dedica en la actualidad predilecta atención á este asunto, del que se ocupará en el consejo que celebrarán hoy los ministros, creyéndose quedarán en él hechos los nombramientos de los diputados y senadores que han de llevar á cabo la información acordada por los cuerpos colegisladores, proponiendo los medios de mejorar el estado de la agricultura y la ganadería: sobre este particular han conferenciado, y puéstose de acuerdo, los presidentes del gobierno y del Congreso.

Han cesado los rumores de crisis que se habían hecho circular, y los más recalcitrantes la suponen aplazada para poco antes de que se reanuden las tareas parlamentarias.

También se desmiente el que vaya á llevarse á cabo combinación alguna de puestos militares ni civiles, á la vez que se considera como absurdo el rumor de que nuestro embajador en Francia se halle encargado de pedir la expulsión del señor Ruiz Zorrilla.

Anoche partió para el extranjero el señor Cánovas del Castillo, y la despedida que le hicieron sus correligionarios de todas las clases sociales puede considerarse como una verdadera manifestación de afecto.

Sigue molestando el general Cassola por la fiebre, obligándole á guardar cama y reteniéndole de todo trabajo.

Se ha fijado para pasado mañana la partida de la corte para la Granja, donde residirá lo que resta de mes, saliendo para el Cantábrico á principios de Agosto y proponiéndose regresar á Madrid en la primera decena de Setiembre.

El Corresponsal.

Variedades.

LOS OJOS.

¡No hay que alarmarse! No se trata de un artículo oftalmológico, ni mucho menos de recomendar algún establecimiento de óptica.

Vamos á ocuparnos de los ojos, prescindiendo de su estructura física, y considerándolos como expresión elocuentísima, como manifestación de ese *quid divinum* que bulle dentro de nosotros.

Están situados en la parte superior de la cabeza, y dispuestos de tal modo, que su mirada pueda espíriarse por los mas dilatados horizontes; remontarse á esas regiones de lo infinito donde fulguran los astros y donde se encuentra nuestra verdadera patria.

Están protegidos por gruesos arcos de ébano, que constituyen su mejor adorno, y sirven para soportarlo, sobre todo cuando se fruce bajo la impresión de una luz viva, impidiendo al mismo tiempo que el sudor descienda á los párpados.

El color de los ojos es vario, segun el pigmento que es la materia que los colora. Predomina en ellos el color pardo, mas ó menos melado; hay muchos azules, y muy pocos verdes. El color azul debido á la incoloración del iris, cuya transparencia deja al descubierto el fondo encarnado del ojo.

Los ojos, ó son las ventanas por donde el espíritu se comunica con el mundo exterior, ó simplemente los tragapases del cuerpo.

Hay ojos que se concentran en su pupila toda la luz de los astros; hay otros, que escondidos en la profundidad de las órbitas, solo despiden el resplandor fosfórico de los fuegos fatuos.

Cuando los primeros brillan en el abreviado cielo de una belleza femenil, su poder es incontestable, como todo lo que emana de ese ser eminentemente simpático, que compendia en sí todas las perfecciones de las seres creados.

Acomodándonos al lenguaje elevado y florido de la poesía, manantial inagotable de belleza, damos mas amplitud al color de los ojos, teniendo presente al mismo tiempo que, segun el inspirado autor de las Doloras:

En este mundo traidor
Nada hay verdad ni mentira;
Todo es segun el color
Del cristal con que se mira.

Hay ojos negros, como el dintel tenebroso del infierno; velados por sedosas pestañas, en cuyas redes se aprisiona el alma que los mira. El poder de estos ojos es irresistible, y muy pocos son los que pueden sustraerse á su magnético influjo: sobre ellos, parece hallarse escrita la terrible sentencia que el poeta florentino colocara á la puerta de su infierno: *Lasciate ogni speranza*.

Cuando en los ojos se ostenta el suave azul de los cielos ó el subido color del zafiro, al través de una red de oro, alumbran con los tibios reflejos de la luz de la luna, y lejos de abrasar nuestra alma, la envuelven en un nimbo resplandeciente de amor y de poesía.

Los ojos negros queman é intiman, con el despotismo avasallador de la tiranía: los ojos azules, alumbran y seducen, y su color es el que predomina en la pupila de los ángeles.

Hay, por último, ojos verdes como las esmeraldas, ó como las tempranas hojas del almendro, segun la expresión sencilla y encantadora del malogrado autor de las Rimas. Su color, que es el que chispea en las fosforescentes pupilas de la raza felina, es el mas raro de todos, y el vulgo, que en multitud de ocasiones *no distingue de colores*, ha clasificado estos ojos con el antiestético nombre de *ojos de gato*.

Desconfiad de los ojos que viven en una perpétua disyuntiva; que jamás se han puesto de acuerdo para lanzar una sola mirada. Huid de aquellos otros que en-

cienden el alma en el impuro fuego de la lascivia, comunicando á nuestros nervios las conmociones violentas de una pila de Volta. Dejaos arrastrar, finalmente, por los que despiertan el espíritu á las dulces y tranquilas emociones del amor platónico.

El lenguaje de los ojos es el mas universal, el mas elocuente y verdadero que se conoce. Su expresión es igual en todos los países de la tierra, ora brillen con las fugaces llamaradas del odio; ora se animen con el chispeante reflejo del amor; ora se cubran con el velo de la tristeza; ora se empañen con el dulce rocío de las lágrimas.

La mirada es un conducto de expresión mil veces mas pronto, mas universal que la lengua. En una mirada se encierra á veces un discurso y un cúmulo de sentimientos que muchas palabras bastan apenas á explicar.

¡Infeliz de aquel cuyos ojos viven en un mutismo perpétuo!

Tirzo.

Córdoba 7 Julio 87.

Gacetillas.

—**Juicio oral.**—En la sección primera de esta Audiencia se verificará pasado mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Posadas, por sustracción, contra Salvador y Martín Rodríguez y otros. Los procesados serán defendidos y representados respectivamente por los señores don Joaquín de Velasco y don Francisco Muñoz Guijo.

—**Observaciones.**—Las que respecto á asuntos locales hace la prensa están generalmente inspiradas en la buena fé y el deseo del mejoramiento, supliendo algunas veces la deficiencia de los dependientes de la autoridad. No hay mucho tiempo que la Alcaldía dispuso para ser un extracto de todas ellas, á fin de atenderlas en el acto cuando era posible, ó se rectificase cualquiera error en que por falta de datos pudiera incurrirse. Asíáramos se restableciese este útil sistema, y no se daría el caso de que un día otro se reclamen cosas pequeñas y factibles por algunos colegas, sin que venga el remedio que el interés público reclama.

—**El vigía.**—Se han declarado en Italia—*suciedades por aquello.*—Mucho ojo, y adelante:—lo demás es lo de menos.

—**Banda militar.**—Hé aquí el programa de los números que ejecutará esta noche en el paseo del Gran Capitán la banda de música del Regimiento infantería de Granada: 1.º Paso-doble.—2.º Sinfonía de "Juana de Arco."—3.º Mazurka.—4.º Walses.—5.º Marcha militar.—6.º Paso-doble.

—**Recaudación.**—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 9 y 10 de Julio.—Punto, 1886 pesetas 82 centimos.—Pretorio, 1825'32.—San Sebastián, 879'63.—Victoria, 719'56.—Matadero, 1448'59.—De las 6759 pesetas y 92 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3184'84.—A la provincia y Municipio, 3185'51.—Adicionadas, 389'57.

—**Así conviene.**—Vemos con gusto que se ejerce esquisita vigilancia en los mercados para evitar la expendición de frutas que no se hallen en las condiciones de sazón convenientes, así como de toda clase de artículos que carezcan de condi-

ciones de salubridad. Esto nos parece muy bien, y creemos se extenderá la atención de los encargados de este servicio á los vendedores en embulancia.

—**Sociedad Económica.**—La de Amigos del País de esta capital celebrará esta noche, á las ocho y media, sesión extraordinaria, en su local de la plazuela del Potro, para tratar del Certamen que piensa realizar el Ateneo, y de otros asuntos relacionados con la Escuela de Artes y Oficios.

—**¡Qué sueño!**—Jamás se apartará de mi memoria—de aquel sueño el recuerdo que me encanta, que él hizo descender hasta mi lado,—el ángel salvador de la esperanza.—Con los ojos cerrados mil quimeras—y delirios al par resucitaba,—por dar consuelo á mi abatido espíritu—con ilusiones, por mi mal pasadas.—La brisa de la noche me traía,—cual dulce esencia en sus ligeras alas—de las hermosas flores de mi huerto—el suave conjunto de fragancias,—mientras que un rayo de la blanca luna,—por dar luz á mis muertas esperanzas,—llegó temblando al borde de mi lecho...—y despues fuí feliz, porque soñaba.—Soñé que la mujer á quien adoro,—mezcla de virgen, de mujer y de hada—se hallaba junto á mí, y embebecida—escuchaba en silencio mis palabras.—Era dichoso, sí, por vez primera;—en su rostro sin par me recreaba,—hermoso rostro que parece hecho—con jarmines, con rosas y con nácar;—por vez primera pudo mi cariño—desbordarse con frase apasionada;—por vez primera me miré en sus ojos,—donde existe la luz de la mañana.—¿Me adoras? preguntéle tembloroso,—y no pudiendo más en la batalla—que su cerebro y corazón mantienen,—venció el segundo en la fatal jornada,—y despues de brillar en sus pupilas—del verdadero amor la eterna llama,—me dijo al fin con voz que era un arrullo:—A qué ocultarlo, sí, ¡con toda el alma!—Desperté de mi sueño, y la tristeza—cubrió de nuevo el fondo de mi alma,—mas cuando paso al lado de la hermosa—que adoro con pasión, creo que baja—sus ojos hermosísimos al suelo—por no poder decirme: ¡sí, te amaba!—¡Oh sueño de ventura, quién me diera—fuese real la idealidad soñada!

—**Instalaciones.**—Ayer estaban casi terminadas las de los establecimientos de baños del Guadalquivir en el Talle de las Damas.

—**Documento preciso.**—Como hemos dicho, se expenden ya las cédulas tenenales en la oficina correspondiente, pero no adquirirlas á los precios de inspuente hasta el día 30 de Setiembre trucción. Los que no la adquieran oportu próximo, tendrán que satisfacer despues namente su valor, mas las costas de el duplo de lo que se pagó.

—**Hundido.**—Ayer á las once de la mañana se hundió el entresuelo de la casa número 109, sita en la calle de Santa Maria de Guadalupe, en la que se verifican actualmente algunos trabajos de reparación. Debajo de los muros, pero apercebido sepultados dos albañiles, al lugar del suceso el vecindario inmediatamente, acudió y con so del inesperado accidente, suma extraño gran presteza y diligencia, con la cooperación de los operarios referidos, el número 12, y ción del guardia municipal, aquellos no sufrieron lesión alguna.

—**Es de esperar.**—Después de un día á otro supongamos se empezará á mejorar abundantemente el paseo de la Ribera.

— 7 —

para; escucha el reloj que dá las horas, el grito nocturno de la lechuza, y el melancólico ruido del viento: percibe por intervalos los cantos guerreros del centinela que engaña así las horas de guardia; y envidia la suerte del pobre soldado que al despuntar la aurora irá á encontrar en su pajizo lecho el sueño tranquilo de la infancia exento de remordimientos.

V.

El ruido lejano del veloz galope de un caballo hiere entónces sus oídos; deja inmediatamente el lecho, pudiendo solos el terror y la venganza hacerle percibir un ruido que aun no repetía ninguno de los ecos de los contornos del castillo. Pero se acerca cada vez más. Oswald oye la voz del centinela que pregunta al caballero: el crujir de las cadenas anuncia que se ha bajado el puente levadizo; se siente rumor en el pátio, y el resplandor de unas teas precede al extranjero hácia la habitación

— 6 —

sinistramente como las sombras de las nubes en la superficie del Tées. Se pudieran haber conocido distintamente el encendimiento instantáneo de la vergüenza y el fuego concentrado del furor, mientras la trémula mano del castellano dormido parecía querer empuñar una espada ó una daga. A poco rato su oprimido pecho exhala un suspiro: humedece una lágrima sus párpados entreabiertos, y la lívida palidez de su frente acaba de espresar el dolor que le martiriza. Un estremecimiento repentino hiela la sangre de sus venas; y la contracción de sus labios, y las amenazas medio articuladas anuncian que el terror ha sucedido á los anteriores afectos. Esta última emoción interrumpe el sueño de Oswald, y se despierta despa-

IV.

Se despierta; pero no se atreve á cerrar otra vez los ojos, temeroso de un sueño más terrible. Va á mirar la lám-

CANTO PRIMERO

I.

La luna del estío brillaba en el firmamento; pero soplaban cadenas los aires contrapuestas las nubes que se sucedían progresivamente no dejaban de variar á cada momento la faz del astro de la noche luz alumbraba y desaparecía por valos sobre las murallas de la fortaleza de Barnard, y en las ondas del semejante al sueño extraordinario conturba al culpable, cuyos remordimientos y miedo ahuyentan el canso nocturno: frecuentemente se rogecia como avergonzado aquel astro ó se revestía de un fuego sombrío com

se ha colocado allí la bomba del municipio. Aquel polvo es proverbial, y el sébado se inaugura ya en aquel hermoso paraje la temporada de baños.

Subasta.—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el día 15 una suerte de tierra calma, sitio del Pozanco, por el tipo de 225 pesetas, y otra en el Tajón del Olivar, por el de 70, ambas del término de Monturque.

Efemérides.—HOY.—1380.—Fallecimiento de Beltrán Duguesclin.—1714.—

Las tropas de Felipe V abren brecha en las murallas de Barcelona.—1789.—Desmoulin incita al pueblo de París á la rebelión.—1881.—Traslación de los restos de Pío IX á la Basílica de San Lorenzo.

Alcaldes de barrio.—A continuación publicamos los nombrados por el señor Alcalde Presidente de la Excelentísima Corporación municipal para el bienio económico que termina en fin de Junio de 1889. PRIMER DISTRITO. *Catedral:* don Antonio Alfaro Oliva, don Rafael García Gomez, don José Prieto Hinojar, don José María Galoso, don Rafael Aguilar Morales, don Rafael Salgado Rodríguez, don Pablo Muñoz Lúque, don Mariano González Otero, don Rafael Villoslada Repiso y don Claudio Torres Perez. SEGUNDO DISTRITO. *Espíritu Santo:* don Antonio Trujillo Hornero, don Rafael Montilla Ruiz, don Ramón Sánchez Sanchez y don Francisco Lopez Reyes. *Alcázar viejo:* don Juan José Lopez Galvez, don Rafael Otero Redondo, don Faustino Roldán Raya, don Pedro Melero Capote y don Antonio Molina Contreras. TERCER DISTRITO. *San Juan:* don Tomás Ruiz Cañete, don Fernando Fernandez Nieto, don Juan Navarro Delgado y don Francisco Tena Roa. *San Nicolás de la Villa:* don Rafael Gonzalez Navarro, don Antonio Suarez Ortiz, don José Barbudo Rubio, don Rafael Martínez Serrano, don Manuel Campanero y don Angel Fragero Ruiz. CUARTO DISTRITO. *Salvador:* don Manuel Flores Cruz, don Rafael Arroyo Ripalda y don Francisco Romero Muñoz. *San Miguel:* don Francisco Romero Heredia, don Antonio Navarro García, don Nicolás Ruiz Cañete y don Antonio Muñoz Collado. QUINTO DISTRITO. *San Pedro:* don Antonio Triguillos, don Rafael Gutierrez Paniagua, don Rafael Redondo Torres y don Rafael Moreno Rascón. *Ajerguía:* don Andrés Lorenzo Rodríguez, don Juan de Dios Sanchez Bárcia, don Fernando Camacho Moreno, don Francisco Aguilar Ruiz y don Enrique Párias Valero. SEXTO DISTRITO. *Magdalena:* don Juan Andrés Muñoz Otero, don Andrés Girón Cañasveras y don Antonio Naz Ojeda. *Colonia de Santa Isabel,* don Luis Pozo Rodríguez. *Santiago:* don José Jurado Montilla, don Juan Bermudez García, don Francisco Fernandez Cubero, don Mariano Cuevas Chacón, don Franco Rodríguez Llave y don Juan Porras Peña. SÉTIMO DISTRITO. *San Lorenzo:* don Antonio Luque Urbano, don Rafael Luque Serrano, don Estéban Rodríguez Molero, don Juan Espejo Gimenez, don José Sanchez Lara, don Antonio Bohoyo, don Felipe Alcalá Gonzalo, don Rafael Muñoz Guijo, don Julian Medina Trujillo, don Félix Romero Huerta y don Juan León Regalón. *San Andrés:* don Cristóbal Raya Moral, don Rafael Mesa Roldán, don Francisco Caceres, don Rafael Gimenez Serrano, don Juan Rodríguez Anta, don Antonio Villoslada Repiso, don Teodoro Lieres Navarro, don Antonio Gutierrez Rodriguez, don Francisco Pozanco Lopez, don Miguel Moreno Estevez. *Barrio de la Merced:* don Francisco Gonzalez Rodriguez, don José Bejarano Carrasco, don Antonio Fuentes Rodriguez, don Rafael Arzall Lopez, don José Paez Moyano. OCTAVO DISTRITO. *Santa Marina:* don Rafael Hidalgo Rodriguez, don Antonio Gonzalez Rodríguez, don Mariano Luque Leon, don Manuel Toscano Nuñez, don Manuel Casas, don Francisco Carmona, don Pedro Mestanza García don Antonio Morales Navarro, don Antonio Blasco Sotano, don Francisco Serrano Anchelega, don Enrique Sanchez Gonzalez, don Rafael Gutierrez Galeote, don Patricio Hidalgo Rodriguez, don Antonio Diaz Vega, don Cándido Costi Gonzalez. *Trassierra,* don Francisco Sales Barbudo.

Prevengámonos.—En los actuales momentos, en que con motivo á la recolección de cereales hay gran movimiento en los caminos vecinales, es cuando más se advierte la deficiencia de es-

ta y la necesidad de proceder á su reposición y aun á establecer otros que faciliten los transportes. Para esto, bueno es excitara á los Municipios para que con tiempo se verifiquen los estudios necesarios y se arbitren recursos, previniéndolos en la época en que por la

produce paralización de trabajos en el campo, y aun en las obras urbanas, contribuyendo con ello á mitigar los efectos de la crisis que resulta.

¡Qué rico olor!—Desde las primeras horas de la mañana de anteayer lucia el cadáver de una gata morisca en la calle de Don Rodrigo. Ni el tener el guardia de aquella sección la parada inmediata á dicho lugar, ni el que los carros de la limpieza crucen por la misma con mas frecuencia, fué bastante á que el referido cadáver de la raza felina desapareciera oportunamente, pues á las tres de la tarde aún permanecía en su lugar, perfumando el ambiente con los gratos olores que del mismo se despedían. Sentimos en extremo la miopía crónica que padecen los guardias, descuidando asuntos de esta importancia.

Antecedentes.—Se han pedido por el ministerio de Fomento para formalizar el pago del personal de aquellos establecimientos que costeará el Estado desde el presente año económico y que corrian á cargo de las Diputaciones provinciales. A las Delegaciones de Hacienda se les comunicarán las oportunas órdenes para que efectúen los pagos de las nuevas obligaciones.

Montepío.—La junta de Clases pasivas ha declarado con derecho á la pensión de 625 pesetas anuales á doña Josefa Nogués y Alcalde, viuda de don José María Roldán, Promotor fiscal que fué del partido judicial de Rute; y con la temporal del Tesoro, por once años, de 250 pesetas cada uno, á doña Manuela Blanco y Mendoza, viuda de don Felipe Junquera, Oficial que fué de Administración civil.

Siniestro.—Anteayer á las diez y media de la mañana se declaró un incendio en terrenos de la huerta de Vallehermoso, en el alcor de la sierra, de este término, siendo pasto de las llamas unos 80 olivos y acebuches y más de 20 chaparros. La partida rural del tercer distrito acudió al lugar indicado, logrando extinguir el fuego media hora después de haberse declarado.

Mani-larga.—Anteayer fué detenida una mujer falta de documentos de seguridad, natural de Baena, que, mientras imploraba una limosna en una casa de la calle del Cister, se llevó distraidamente un pañuelo ó mantón de verano. El cuerpo del delito le fué recogido.

Reformas de los aranceles.—En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja activamente para ultimar la reforma de los aranceles de los registradores de la propiedad, con objeto de publicarlos tan pronto como se sancione por S. M. la ley votada últimamente en el Congreso, en la que se autoriza al gobierno para hacer dicha reforma.

Causa.—Se sigue en el juzgado de la derecha por sustracción estos días de una yegua y una rucha en el cortijo Jardón, de este término. Son de la propiedad del señor Navarro Carretero, vecino de Castro del Rio.

Banco vitalicio.—El de Cataluña, cuyo representante en Córdoba, con el carácter de Delegado, lo es nuestro amigo el señor don Félix Castro y Mata, publica en su último número la memoria y cuentas leídas y aprobadas en la Junta de 31 de Mayo y anuncia va á repartirse un dividendo de 10 por 100 sobre el capital desembolsado á sus accionistas.

Patente.—Se ha declarado en suspenso, por defectos, la solicitud presentada en el Gobierno civil de esta provincia en 7 de Mayo próximo pasado, y recibida en el Conservatorio de Artes en 11 del mismo mes, pidiendo los señores don José Conrado de la Cruz, don Pedro Serrano y Coronado y don Victor de Reina patente de invención por un aparato telegráfico sistema Duplex.

Aguaflovida.—En la calle Mayor de Santa Marina ha aparecido un depósito ó sumidero cuyos líquidos se han desbordado por la vía pública con visible detrimento de la higiene y policía urbana. Como el oloroso fluido ha llegado á las fosas basales del municipal del distrito, ha habido la obligada denuncia que corresponde en estos casos.

Con frescura.—El guardia número 36 detuvo anteayer en la iglesia del ex-convento de San Pablo á un beodo que con su extraña figura y ademanes llamaba la atención de los fieles que oían la misa de doce.

Todos á una.—El Director general de Agricultura está preparando trabajos del mayor interés para el caso de que la comisión encargada de la información agrícola solicite el concurso de dicho centro. A los Ingenieros agrónomos que están en provincias como secretarios de las Juntas de Agricultura, se les mandará

un interrogatorio que comprenderá las cuestiones mas importantes que con la agricultura se relacionan.

Vacaciones.—Las hay desde ayer, y terminarán cuando acabe la canícula, en las Escuelas prácticas de niños y niñas agregadas á las Normales de Maestros y Maestras de la provincia, por disposición de los Directores de estos establecimientos, comunicada con fecha 8 del actual á los Regentes de aquellas, en atención al excesivo calor que reina y á las poco higiénicas condiciones de las salas de clases, en que dichas Escuelas se hallan instaladas.

Telegrama.—Uno expedido en Córdoba el día 8, para don Fabrillo Terezo, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central por no haber podido ser entregado á su destinatario.

Perfumería rural.—Junto á la huerta de la Reina, en la carretera de los Arenales, existe un foco infeccioso, procedente tal vez de que en el arroyo continúa á la carretera referida se halle insepulto el cadáver de algun asno, ó que los encargados del guano tengan sus vertederos en aquel sitio, por el que se hace difícil el tránsito, sin exponerse á quedar axfisados en el acto, constándonos que los que gustan dirigirse al Brillante á disfrutar de la agradable temperatura que en aquel paraje se experimenta, tratan de construir un globo con objeto de atravesar aquel lugar. Llamamos la atención de la pareja de la guardia municipal de caballería, para que se acerque con las debidas precauciones al lugar referido y averigüe las causas de estos perfumes.

Pensamiento.—No puede calificarse á un hombre de verdaderamente honrado sino cuando goza en enjugar las lágrimas de otros ó en evitar ó aminorar las desgracias ajenas.

Sección minera.—Se ha declarado caducada la concesión de diez y ocho minas de carbón del término de Belmez, por falta de pago del cánón de superficie.

Cantar.—Los secretos de tu alma —crees que no puedes decirme;—pero todo lo que sientes—con tus ojos me lo dices.

Hornigueta.—En la madrugada del 5 del corriente cargó un carro con gavillas de trigo en el sitio nombrado Postero, término de Belalcázar, de la propiedad de Cipriano Capilla, Luis Beltran Blázquez, conduciendo las mieses hurtadas á un caserío próximo de su propiedad. Tan luego como tuvo noticia la guardia civil de lo ocurrido, detuvo al sustractor, encontrando en su poder el cuerpo del delito.

Cartas.—Tres se hallan detenidas en Madrid por falta de franqueo, dirigidas á doña Ana Crespo, Torrecampo; don Librado Caballero, Rute, y don Fernando Rubio, Viso.

Manifestaciones.—En varios de los pueblos interesados en el ferrocarril de Puente Genil á Linares, se ha recibido con iluminaciones, músicas y repiques de campanas la aprobación de la ley que lo subvenciona.

Repartimiento.—Hasta el 18 está á la vista en Villaviciosa el de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería.

Juzgado.—El de Huelva llama por edictos á José Enrique Martínez, natural de Palma del Rio (Córdoba) contra el que se procede por lesiones.

Ayuntamiento.—El de Aguilar, donde se dice en carta que tenemos á la vista se hallan representados todos los partidos, ha elegido alcalde por unánime aclamación al señor don Narciso Carretero López, que con un espíritu conciliador y con sacrificios personales en pró de sus convecinos, ha desterrado toda intransigencia de partido del seno de la corporación, borrando antiguas enemistades y abriendo una era de paz en pró de los intereses de la administración local. Eso es lo conveniente y lo práctico.

Gestiones.—Lo que preocupa hoy, al decir de los periódicos, en Francia, es la cuestión de los alcoholes. Aquí lo que preocupa son los efectos de ellos.

Vías.—Se ensaya en algunas de Málaga el preservativo contra la filoxera plantando maíz junto á los sarmientos.

D. E. P.—En Antequera ha fallecido el señor don Francisco Javier de Rojas, marqués de la Peña de los Enamorados, que era por sus distinguidas prendas un cumplido caballero. Acompañamos á su atribulada familia en su justo dolor.

Consumos.—También por ellos se siente malestar en Baza. Una comisión de personas influyentes gestiona en la capital la anulación del repartimiento hecho.

Angina diftérica.—Parece que esta enfermedad se propaga en la capital de Jaen, dejando sentir sus efectos no solo en los niños, sino también en los adultos.

Designación.—Dice un colega madrileño que la de personas para la comisión encargada de la información agrícola ofrece dificultades. Pues es la primera vez que la designación de personas ofrece dificultades en España.

Motín.—Dicen de Málaga que ha habido uno en el pueblo de Solares por no estar conformes los contribuyentes con el arriendo de consumos. Fué necesario suspender la sesión del Ayuntamiento.

Alboroto.—Uno sin consecuencias se produjo el jueves en Jaen, motivado por la negativa de los conductores de catorce carros de aceite á pagar los derechos de tránsito á la empresa de consumos.

D. E. P.—Después de penosa enfermedad falleció el sábado en Sevilla el señor don Carlos Sánchez Lozano, redactor del periódico de aquella capital *El Progreso* y hermano del director del mismo. Enviamos nuestro sentido pésame á la familia del finado.

Alteraciones.—Se han introducido dos en el estudio de las asignaturas de la facultad de Farmacia.

Gestiones.—La diputación de Jaen las hace para que se instale una Fábrica de tabacos en aquella ciudad.

Rescriptos.—La Sagrada Congregación de Ritos ha otorgado á los Canónigos de Sevilla el uso de la media morada; á los beneficiados el de borla morada en el bonete y soli-deos y el mismo color en el vivo y botones de la muceta, y á los párrocos el uso del roquete y muceta en lugar de la antigua sobrepelliz.

Por concurso.—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia la vacante de la cátedra de Lengua hebrea en la facultad de Filosofía y Letras de Salamanca, con dotación de 3.500 pesetas.

Bibliografía.—Hemos recibido el tomo V de los Apéndices al Diccionario publicado por nuestro colega profesional la *Revista de los Tribunales*, que dirige el eminente penalista señor Romero Girón. Comprende, en un volumen de 256 páginas, y ordenadas por materias, todas las sentencias del Tribunal Supremo en materia criminal publicadas en la *Gaceta* en el año anterior. Con la publicación del tomo de que nos ocupamos deja el editor señor Góngora, propietario de la citada publicación, cumplido el compromiso contraído con los suscritores á la misma de poner al día la jurisprudencia en sus diversas secciones en el semestre que acaba de finar, adelantando por tantos publicaciones, por lo menos en un año, á las demas de su género, incluso la *Colección oficial*. Este, unido á que, con el número semanal reparte las secciones de *Legislación* y de *Jurisprudencia Hipotecaria* con las disposiciones de carácter general y Resoluciones de las Direcciones generales de los registros publicadas en la semana en la *Gaceta*, y que en el mismo se publican, en extracto ó por extenso, segun su importancia, las sentencias del Tribunal Supremo y Resoluciones del Consejo de Estado segun van apareciendo en el periódico oficial, coloca á la citada *Revista* en condiciones ventajosísimas para continuar gozando del favor de cuantos cultivan la ciencia del Derecho. La misma casa editorial ha puesto á la venta, al precio de 1'50 pesetas, los *Programas de ingreso en los Cuerpos de Ayudantes de Obras públicas y Telégrafos*. También ofrecé poner á la venta dentro de pocos días una segunda edición del *Código de Comercio* (edición de bolsillo).

Visita.—Doctor: ¿me curaré de este mal?—Ya lo creo: llevo un estado de las personas que asisto de semejante enfermedad, y de cada ciento se salva uno. —Entonces no tengo remedio.—Sí: porque ya se me han muerto noventa y nueve.

CHARADA.

Mi amigo tres cuarta quinta, es un hombre delicioso que se una dos tres cuarta, de cuanto miran sus ojos; ayer muy formal me dijo, que andaba, pero muy todo, de una mujer que parece una tres cuarta, en su rostro. Y luego dirán las gentes que ya no existen Tenorios.

Solución á la charada anterior CA-PI-LLA.

Hechos, no palabras.—Pto. Plata, Enero 31 de 1881.—Sres. Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy Sres. míos: Tengo el gusto de dirijirles la presente para certificar hechos que puedan probar al

mundo entero los beneficios recibidos con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol durante los años de enfermedad que tuve en mi país natal de Mayagüez, Pto. Rico. Agoviada mi salud con padecimientos de diversas naturalezas que me hicieron guardar cama por espacio de dos años, busqué alivio en otras medicinas con la ayuda de prescripciones de Doctores que al efecto me curaban, y al haber comprendido que nada me aliviaba resolví separarme completamente de aquel régimen que para mi acortaba cada instante mis mejores días de vida. Cansado de sufrir, ó mejor dicho, muerto en vida, esperando el momento de morir, me acordé que en aquella época se vendía la Zarzaparrilla de Bristol, y á la una de la noche tomé una dosis que me dió algun descanso y continué tomándola hasta que al fin logré mi salud perdida en el término de tres meses, y hace hoy como 14 años que estoy bueno, he creído una familia saludable en todos conceptos, sin haber tenido ninguna enfermedad, despues que con constancia empleé ese específico asombroso. Yo soy uno de los que creen en esa medicina, y la recomiendo á todo enfermo que haya sufrido como yo. Quedo atto. s. s. q. b. s. m. P. A. Mestre.

MARIANO BLANCAS
MARMOLISTA
Tejares 38.—Córdoba.

En este nuevo establecimiento encontrará el público en general un gran surtido de mármoles blancos de Carrara (Italia) desde un centímetro de grueso en adelante, y toda clase de medidas. Lápidas mármol negro Bélgica, y estatuuario blanco. Pavimento de varias clases. Panteones construidos y una completa colección de diseños que se remiten á quien los desee. Los mejores mármoles de color hasta hoy conocidos, como son florido verde, marbiolet y blanco rosa betado. Mármoles en bruto á toda clase de medidas. Los señores ebanistas pueden obtener las tapas de muebles en gruesos y clase apropiado, á precios desconocidos hasta el día, como igualmente toda clase de obras.

Centro Filarmónico de Córdoba. Acordado por la Junta Directiva de esta sociedad la celebración de un concierto en el Gran Teatro, la noche del 16 del corriente, se participa á los Sres. Sócios para que puedan recoger la localidad que sea mas de su agrado, sin necesidad de sorteo, los días 14 y 15 de 8 á 11 de la noche, y el 16 de 12 á 4 de la tarde, en el piso principal del Café-cervecería, sito en el Gran Capitan.

Córdoba 11 de Julio de 1887.—El Secretario, C. Usano.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Felix y San Nabor, mártires.—Mañana, San Anacleto, papa y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el convento de Religiosas Capuchinas, por don Ramón Otero y señora, en sufragio de sus difuntos.

Quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia del convento de religiosas de Santa Ana, á las seis y cuarto de la tarde: predicará el Sr. D. Manuel García.

Quinto día de solemne novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la ermita de Consolación, á las oraciones, cantándose rosario, letanía, motetes y salve.

Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Pilar, en Jesús Nazareno.

EL SEÑOR
D. MANUEL ENRIQUEZ Y GIRÓN
ha fallecido.

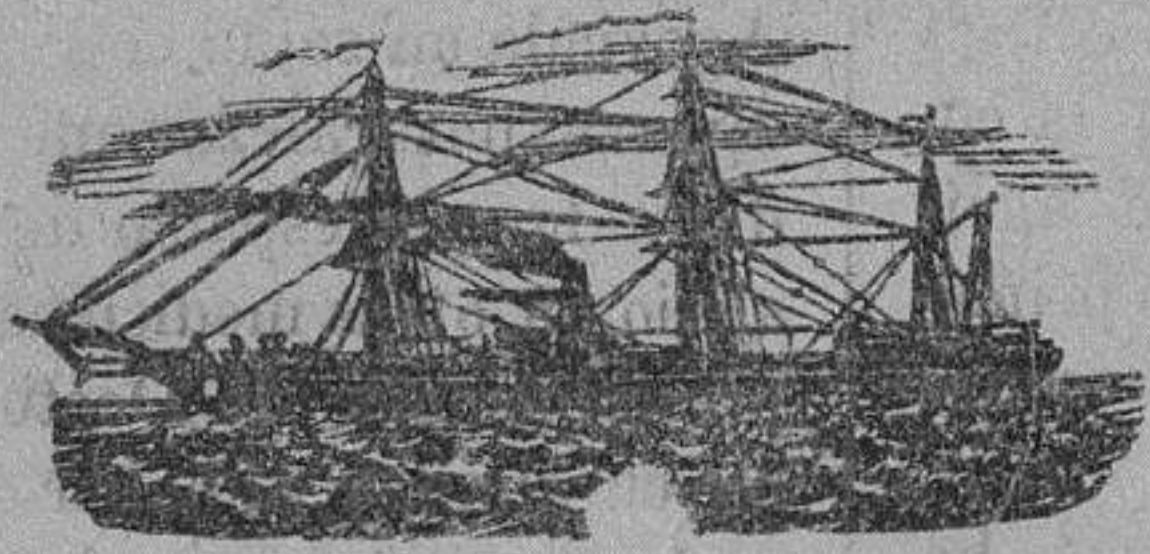
Su viuda, primos, parientes, Director espiritual y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Suplican á las personas que por olvido no hayan recibido esquela de invitación se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

Los Señores Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa los días 13, 14 y 15 del corriente, en la parroquia de San Pedro, por el alma de la señora doña Rafaela Gimenez y Junguito (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA

con escalas y extensión a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palma Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Saldrá de Santander el 20 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo Reina Mercedes

Reina Mercedes

Saldrá de Cádiz el día 30 de Julio, á la una de la tarde, el vapor correo

C. de Cádiz

Servicio Comercial á Filipinas

De Coruña los días 17; Vigo 18; Cádiz 23; Cartagena 24; Valencia 25; Barcelona, 1.º de cada mes,

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE

y servicio á ILOILO Y CEBU

Saldrá de Barcelona el 1.º de Agosto, el vapor correo

Isla de Panay

No se admiten pasajeros para Méjico en los correos del 19 y 30 de cada mes. Solamente pueden embarcarse en los que salen de Santander el 20 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y asajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, plaza Palacio.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres Llorriaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guardia.

Vigo.—D. R. Carreras Irragorri.

Cartagena.—Bosch hermanos.

Valencia.—Dart y C.ª

Manila.—Señor Administrador general de la Compañía General de tabacos.

Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que los tres vapores que mensualmente salen de Europa para Puerto Rico y Habana, continúen sus viajes hasta Progreso y Veracruz.

APARATOS ELECTRICOS

ALDEFONSO SIERRA Y ALONSO CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

PROVEEDOR DE SU MAJESTAD

CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos p...

Manual y catálogo ilustrado, con 130 clichés y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos p...

Madrid.—Lobo, 8, duplicado.—Madrid

Centro de adelantos agrícolas é industriales

Francisco Trotter SEVILLA.

Trilladoras á vapor, segadoras, ahechadoras, desgranadoras de maíz, gr. das, rastrillo «A. C. me», bioldos, arados de tres surcos, molinos harineros, molino especial para veros y para sebos, prensas para aceite y maquinaria en general.

Máquina segadora invencible «La Continental» número dos, su precio 2540 reales vellón, hay vendidas más de 400, y en Córdoba, el señor don Manuel Olalla de la Torre, Carreteras 13, compró tres segadoras Continental número dos y una guadañadora número seis, que sin decir más puede informarse de sus magníficos resultados el señor labrador que le interese saber donde tiene su economía verdad.

El Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera compró una segadora Continental número 2 el año pasado, y para este año ha comprado otra igual: esto lo dice todo.

Catálogos y listas de señores compradores á quien los pida.

Para más detalles dirigirse á mi representante

JOSÉ MARIA CLOT,

MOROS NUM. 12

LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

SON INUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES

POR SU SOLIDEZ DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por ciertos trabajos, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de La Compañía fabril Singer, que estampamos á continuación:



Llamamos la atención del público sobre las nuevas máquinas denominadas LAZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primero sísimos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

Sucursal en Córdoba

14, AV. MONTAÑANO 16.

ACADEMIA DE DERECHO

FILOSOFIA Y LETRAS, NOTARIADO Y PROURADORES Establecida en el Colegio de Jesús Nazario CALLE JOSÉ REY 31

DIRIJIDA POR LOS ABOGADOS DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CAPITAL

D. JOSE HIDALGO CORONA

Y DON TORIBIO HERRERO LÓPEZ

Esta Academia que no ha interrumpido sus trabajos desde que se disolvió la Universidad, y en los cuales ha obtenido excelentes resultados, los continuará durante el presente verano



De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedicti, vera est ac precipua.

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos notienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.

En cada paquete se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España, á los precios de 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

EN CÓRDOBA, Sres. Cruz hijos y Giménez, Librería 19, y don Pedro Doronsoro, calle Paraiso. 3

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decirse á los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico se emplean con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en las debilidades producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo t man sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales franco.—Deposito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla; don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LA MODA

GRAN FÁBRICA DE CALZADOS

ANTONIO DE OLMO

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

BELOJ 7 Y PLAZA DE LA COMPAÑIA 7

CORDOBA

Deposito y ventas del CALLICIDA HISPALENSE, infalible remedio para hacer desaparecer los callos.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNCUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNCUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas, y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de gándulas y todas las enfermedades cutáneas no t ene semejante, y por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á la... el Pote ó la Caja, y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, si no llevan la dirección 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

HIERRO QUEVENNE

cura : Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico. No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles : No tiene sabor ni acción sobre la dentadura :

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

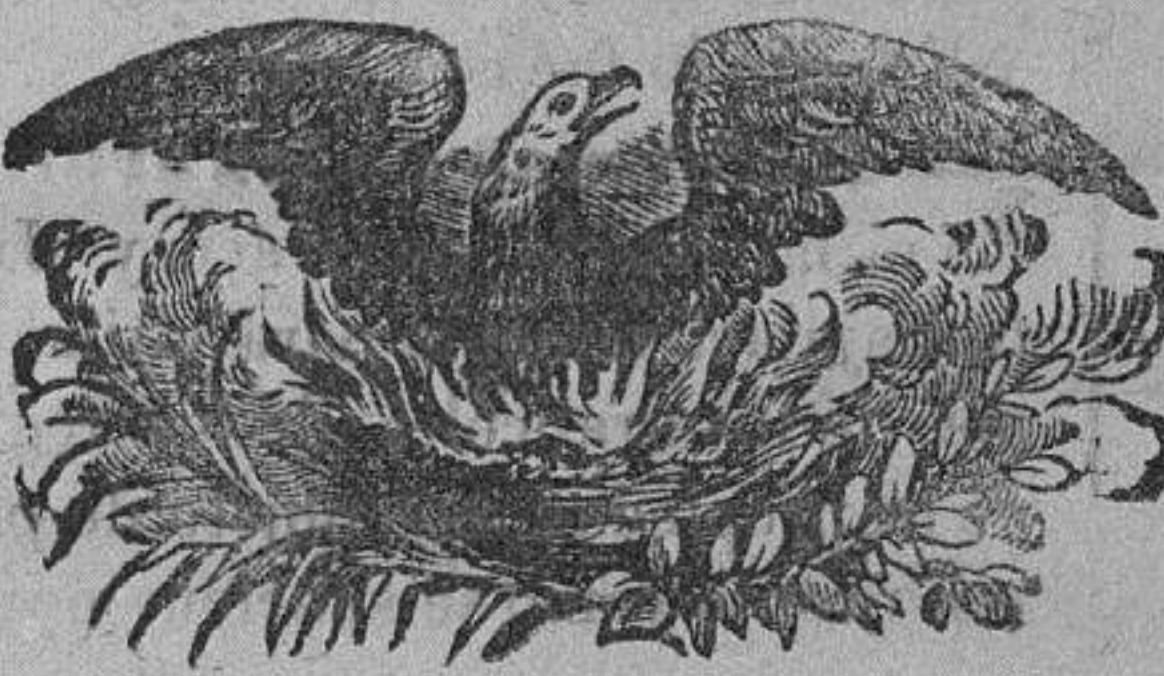
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende : 1.º al Natural, 2.º en Gargantas. N.º.—El Verdadero Hierro Quevenne lleva la Firma y la Marca aquí estampadas y el Sello de Garantía de la Union de los Fabricantes (Union des Fabricants) :

Depósito : Farmacia Em. GENEVOIX, 14, RUE DES BEAUX-ARTS, PARIS

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN. Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco. PRECIO : 12 REALES. Escribir en el rotulo a Armas 44, DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

ZARZAPARRILLA de Bristol.



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE.

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Llagas Invetradas, Erupciones malignas, Escrófulas, Sifilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores. Nunca falla en sus efectos si se usa el tiempo suficiente.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ANTONIO RICO TRAJANO NUMERO 14.—SEVILLA.

Casa creada en 1866 para instalaciones de establecimientos comerciales.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa núm. 113 calle de San Fernando, y el portal núm. 49 de la Puerta de Gallegos. Darán razón en la Librería del «Diario de Córdoba», San Fernando núm. 34.

La antigua y acreditada fábrica de baules y objetos de viaje, establecida en la calle de Carlos Rubio, antes Baño, se ha trasladado á la calle de San Fernando núm. 13.

PERDIDA.—El día 9 del corriente se extravió de la posesión de los «Villares», una vaca negra con una raspa en el lomo, parda y hierro B, paria, con un becerro añojo, sin hierro ni señal, algo ca taño. La persona que sepa su paradero y se sirva avisar á la calle de Moriscos número 32, ó á la posesión referida, recibirá una gratificación.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda el piso segundo de la casa núm. 7 calle de Claudio Marcelo, (vulgo nueva) que puede verse durante el día, y de cuyo precio y condiciones darán razón en el piso principal de dicha casa.

VENTA.—Se vende una mesa de comedor. En la calle de Osio núm. 6 darán razón.

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se arrienda la casa sin núm. contigua á la del 2, calle de Leopoldo de Austria: darán razón en la de Saravia, núm. 8.

Desde el día se arrienda el piso alto de la casa principal núm. 111, calle de Santa Maria de Gracia con muchas y espaciosas habitaciones. Para tratar Lodu. 3. s8-8

ARRENDAMIENTO.—Se hace de un departamento independiente con muchas y cómodas habitaciones en la calle de José Rey núm. 18. Para tratar en la misma casa. s15-7

Se venden puertas de cristales grandes, macetas de laureolas, boges y melocal y cajones de madera de diferentes tamaños, en la calle de Almonas núm. 53. s15-11

Se venden dos pares de puertas de calle y una de habitación, en buen estado, plaza de Cedaceros número 1. s4-1

Desde el día se enagena el establecimiento de barbería situado en la calle de Alfonso XII, número 100: en el mismo se trata. s3-1

Se arriendan tres graneros de diferentes cabidas, uno de cuatro mil fanegas y buenas condiciones. Darán razón en la calle de los Alamos núm. 1. s4-1

CARRATRACA FONDA DE CALENCO.

Este tan antiguo y acreditado establecimiento quedó abierto al público el 15 de Junio. En él encontrarán sus favorecedores esmerado servicio de mesa y habitaciones cómodas, á precios económicos. s4-1

Con permiso del dueño se subarriendan los cortijos nombrados Villagallegos el alto, con cien fanegas de terreno y Villagallegos el bajo, con doscientas juntas ó separados; ambos en el término y campiña de la villa de Santa Ella. Para tratar de las condiciones del subarriendo ó traspaso, se entenderán los que lo soliciten con don Francisco Rodríguez Chacón, vecino de Ecija. s4-1

Se venden dos sillones de regilla, de barbería, propios para bufete. Para verlos y tratarlos peluquería de Sanz, Mármol de Bañuelos. s4-1

ACADEMIA DE CALIGRAFIA bajo la dirección DE LA SEÑORITA D.ª ASUNCION VALENZUELA

Esta Profesora, que por espacio de dos años ha estado establecida en la calle de Pedro Fernandez, se ha trasladado á la de Encarnación Agustina número 14, y tiene el gusto de ofrecer al público su nueva casa y la enseñanza de los tres caracteres de letra, Inglesa, Francés y Gótica. s4-1

Se arrienda desde el veinte y cuatro de Diciembre del presente año una ha ienda y huerta nombrada la Favorita, de San Antonio ó de Morales, con su caserío de recreo y labor, molino aceitero y demás obras de fábrica, de cabida de doscientas veinte y siete fanegas de tierra, y de la propiedad de don Rafael Diaz de Morales y Magarín. Para tratar del precio y condiciones en la casa de dicho señor, calle Mufices número 8. s4-1

INTERESANTE. En la casa número 15 calle de Le trados se hallan unas papeletas de empeño del Monte de Piedad, encontradas en la vía pública, las que serán entregadas, dando las señas, al interesado. s4-1

VENTA. Se hace de una tina nueva de lator y dos lámparas para petróleo. Pueden verse San Roque número 14. s16-1